



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día nueve de mayo de dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra, Claudio Raymundo Gámez Perea, y los Magistrados Suplentes Gustavo Quintero Espinoza y Ángel Antonio Gutiérrez Villarreal, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, habiendo quórum legal, por los integrantes del Pleno, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-

---Oficio número IPES/PPE/360/2019 de la Jefa del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación de **SARA OLIMPIA ÁLVAREZ FÉLIX**, escribiente adscrita al Fondo Auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia, por lo que procede a autorizar su baja, y propuesta para que la sustituya a favor de la capturista **MARVA PÉREZ CASTRO**; y como capturista se propone a **BERTHA LUZ TAVIZÓN RUIZ**. - Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 16 del presente mes y se nombran a las propuestas con vigencia al día 15 del mes de agosto próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 7 del presente mes a **CARLA PATRICIA ROCHA LARA**, Jueza de Primera Instancia adscrita al Juzgado Tercero de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, y propuesta para que la sustituya por ese tiempo a favor del secretario de acuerdos del mismo Juzgado **VÍCTOR MANUEL PALAZUELOS ACOSTA**; como secretario de acuerdos se propone a **CLEMENTE SOBERANES**

LEAL, quien se desempeña como actuario de la Sede Regional de Justicia Penal, Acusatoria y Oral Centro-Norte. En la Sede Regional mencionada se propone como actuario a **RAÚL ARMANDO MONTEJANO CASTRO**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se concede licencia con goce de sueldo a partir de día 7 del presente mes a **CARLA PATRICIA ROCHA LARA** y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 6 del presente mes a **ROMÁN REYES RODRÍGUEZ**, actuario adscrito al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, y propuesta para que se nombre en su lugar a **ALEJANDRA MEDINA VALDEZ**, quien se desempeña como auxiliar de actas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur; y para sustituir a esta última se propone a **CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ ALAPIZCO**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia con goce de sueldo a **ROMÁN REYES RODRÍGUEZ** y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Solicitud de licencia sin goce de sueldo por seis meses a partir del día 20 del presente mes a **SOMAY RAMONA SANDOVAL ZAVALA**, archivista adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome, (*****), y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a la auxiliar de archivo **NADIA MARGARITA OJEDA LIZÁRRAGA**; como auxiliar de archivo a la escribiente **DIANA EDITH CASTAÑEDA MONTOYA**; y como escribiente a **OSIRIS VERDUGO GUZMÁN**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se concede licencia sin goce de sueldo a **SOMAY RAMONA SANDOVAL ZAVALA** y se nombran a las propuestas con vigencia al día 15 del mes de noviembre próximo.-----

---Solicitud de licencia con goce de sueldo por tres meses a partir del día 15 del presente mes de **NORMA EVELIA IMPERIAL FÉLIX**, actuaria adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, (*****), y propuesta para que la sustituya por el tiempo de la licencia a

MANUEL ALEJANDRO CASTRO GALLARDO, quien funge como escribiente en el mismo Juzgado; y como escribiente se propone a **DULCE MARÍA PEÑA ARDIZONI**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le concede licencia con goce de sueldo a **NORMA EVELIA IMPERIAL FÉLIX** y se nombran a las propuestas con vigencia al día 14 del mes de agosto próximo.-----

---Solicitud de licencia sin goce de sueldo por tres meses a partir del día 16 del presente mes a **DANIEL ÁVALOS ENCISO**, actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, (*****), y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **ALMA DELIA ESCOBAR MEDEL**, quien se desempeña como auxiliar en la misma Coordinación; y como auxiliar a **KARLA LIZZETTE VILLEGAS BAÑUELOS**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se concede licencia con goce de sueldo a **DANIEL ÁVALOS ENCISO** y se nombran a las propuestas con vigencia al día 15 del mes de agosto próximo.-----

---Escrito de **ARMIDA URETA MUÑOZ**, auxiliar del coordinador operativo de Infraestructura Física de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, renunciando a su cargo (*****), a partir del día 1 del presente mes.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le acepta la renuncia a partir del día 1 del presente mes.-----

---Escrito de **MARIELA MORENO SEVILLA**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, renunciando a su cargo (*****), y propuesta para que la sustituya a favor de **MARÍA CAROLINA PERAZA LIZÁRRAGA**.- Acuerdo: Por unanimidad de votos, se le acepta la renuncia a partir del día 6 del presente mes a **MARIELA MORENO SEVILLA** y se nombra a la propuesta por tres meses.-----

(*****)

(*****)

-----**POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO ACUERDA**-----

---Se nombran de manera definitiva a partir del día 12 a **IDANIA KARINA BUENO OSUNA** secretaria segunda; **ANA ADELAIDA LÓPEZ MORENO** secretaria tercera; **MIGUEL ÁNGEL SOLÍS VÁZQUEZ** auxiliar de archivo; **LUIS MANUEL ARMENTA COSAÍN** personal de enlace, y **MARILYN ALEXIA MOROYOQUI URÍAS** escribiente, del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Se nombran por tres meses en el presente mes:

A partir del día 12 a **LORENA DE JESÚS RUBIO GIÓN** y **TERESITA DE JESÚS ANDRÉS GONZÁLEZ**, secretaria primera y secretaria segunda, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; **CARLOS ROBERTO MORALES BOJÓRQUEZ**, auxiliar de archivo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y, **ALFREDO PAYÁN ROCHA**, auxiliar administrativo de la Secretaría de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 13 a **JÉSSICA JUDITH HERNÁNDEZ LIZÁRRAGA**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 17 a **CARLOS ALBERTO IBARRA ESCALANTE**, auxiliar administrativo de la Dirección de Administración de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 21 a **ROSINA MARISOL URÍAS LARA**, como auxiliar de atención al público del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte;

A partir del día 25 a **JOSÉ CARLOS CAMPOS FLORES** secretario proyectista del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave; y, **FLÉRIDA GUADALUPE**

FERNÁNDEZ PEÑA auxiliar de archivo del Archivo General de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se concede licencia prejubilatoria por dos meses a partir del día 15 del presente mes a **ALMA PATRICIA MEDINA**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato, y se nombra por el tiempo de la licencia a **MARÍA EUGENIA RAMOS TAMAYO**.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de abril:

— Por 28 días a partir del día 22 de **ÉRIKA PABEL LEÓN BELTRÁN**, secretaria parlamentaria de la Magistratura Primera del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 7 días a partir del día 29 de **ANA MARLEN MEDINA RODRÍGUEZ**, auxiliar de archivo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

b) En el mes de mayo:

— Por 28 días a partir del día 6 de **ROMÁN REYES RODRÍGUEZ**, actuario adscrito al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán.

— Por 7 días a partir del día 6 de **ANA MARLEN MEDINA RODRÍGUEZ**, auxiliar de archivo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Acuerdo: Por unanimidad de votos, se les concede licencia con goce de sueldo.-----

(*****)

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.- DOY FE.-----

“Este documento constituye una versión pública de su original. En consecuencia, se suprimió toda aquella información considerada legalmente como confidencial, en virtud de encuadrar en los supuestos normativos previstos en el artículo 3 y 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.”